

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

MADRID

Número 16

Cédula de notificación

Doña Ana Correchel Calvo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 16 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 229 de 2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Alexander Cáceres Endara, contra la empresa Duplicaciones Videográficas, S.A., sobre ordinario, se ha dictado resolución en fecha 30 de noviembre de 2011 cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Parte dispositiva

No ha lugar a despachar la ejecución interesada, por encontrarse la entidad ejecutada Duplicaciones Videográficas, S.A., en situación de concurso.

Archívense las actuaciones previa baja en el Libro correspondiente.

Así, por este auto, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Duplicaciones Videográficas, S.A., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

En Madrid a 1 de diciembre de 2011.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.—
La Secretaria Judicial, Ana Correchel Calvo.

N.º I.-11310